

ANEXO III

Documentación justificativa que se adjuntarse a la solicitud de comisión de servicios de carácter humanitario

DOCUMENTOS NECESARIOS (marque los que Vd. Presenta)

TIPO I

Conciliación de la vida familiar y laboral.

I.A.- Violencia de género

- Copia de la orden de protección a favor de la víctima.
- Excepcionalmente, informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que el demandante es víctima de violencia de género hasta tanto se dicte la orden de protección.

subtipos (I.B, I.C y I.D)

- Fotocopia compulsada del libro de familia completo.
- Documentos actualizados que acrediten la circunstancia alegada.

TIPO 2

Enfermedad Propia.

Todos los Subtipos

- Informes médicos actualizados expedidos en los tres meses anteriores al plazo de presentación de solicitudes que acrediten la enfermedad alegada.
- En enfermedades sujetas a revisiones periódicas, acreditación de la imposibilidad de que el tratamiento pueda ser realizado en centros hospitalarios o de salud ubicados en la localidad donde el solicitante tiene su destino o en sus proximidades.

TIPO 3

Enfermedad grave de un familiar.

Todos los Subtipos

- Informes médicos actualizados expedidos en los tres meses anteriores al plazo de presentación de solicitudes que acrediten la enfermedad alegada.
- Fotocopia compulsada del libro de familia completo que acredite el grado de parentesco.
- En enfermedades de familiares sujetas a revisiones periódicas, acreditación de la imposibilidad de que el tratamiento pueda ser realizado en centros hospitalarios o de salud ubicados en la localidad donde el solicitante tiene su destino o en sus proximidades.
- Certificado de residencia del enfermo de la localidad en la que se solicite comisión de servicios.
- En los supuestos de enfermedad de familiares distintos del cónyuge o hijos deberá aportar certificado expedido por los servicios sociales del Ayuntamiento en el que se acredite la necesidad de atención del familiar.
- Si procede deberá acreditarse el grado de discapacidad y/o dependencia.

TIPO 4

Conflicto grave en el centro

- Documentos actualizados que acrediten la circunstancia alegada.

TIPO 5

Adaptación del puesto de trabajo

- Documentos actualizados que acrediten la circunstancia alegada
- Informe del Servicio de Salud y Riesgos Laborales en Centros Educativos de la Dirección General de Personal Docente, valorando la adaptación del puesto de trabajo a las características individuales del funcionario.